

BANCO DE AMÉRICA CENTRAL, S.A.
HECHO RELEVANTE
NOMBRAMIENTO DEL AUDITOR EXTERNO Y FISCAL PROPIETARIOS Y SUS
SUPLENTE RESPECTIVOS

En sesión de Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas celebrada a las diez horas y treinta minutos del día 18 de febrero de 2020 y según consta en punto número 6 de carácter ordinario del acta número 48, se presentó literalmente lo siguiente:

A continuación, el Presidente expuso que se recibió la propuesta de auditores aprobada por el Comité de Auditoría y Junta Directiva. Seguidamente, sometió al plano las siguientes propuestas en relación con el nombramiento de los auditores externo y fiscal, tanto propietarios como suplentes:

- Primero, Como Auditor Externo Propietario para el año 2020, se propuso a la firma **KPMG, S.A.**, quienes fungieron como auditores externos para el período 2019, desempeñando un buen papel y como auditores externos suplentes para el año 2020, se propuso la firma **MORALES Y MORALES ASOCIADOS**.
- Segundo, como Auditores Fiscales Propietarios se propuso a la firma **DELOITTE EL SALVADOR, S.A. DE C.V.** para el año 2020 y como suplentes a la firma **ERNST & YOUNG EL SALVADOR, S.A. DE C.V.**, para el año 2020 respectivamente. También propuso concederles las atribuciones de dicho Código a los Auditores Fiscales, una vez sean electos.

Todas las propuestas fueron aprobadas por unanimidad por los accionistas y representantes de accionistas. Finalmente se autorizó al Director Presidente o el Director Secretario de la Junta Directiva o cualquier apoderado de la sociedad con las facultades suficientes para celebrar los correspondientes contratos de servicios.-



Daisy Beatriz Menéndez de Muñoz
I, B, Credomatic, S.A. de C.V.
En liquidación

« La veracidad y la oportunidad de este comunicado de Hecho Relevante es responsabilidad de Banco de América Central»